



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 047-2021 -DFCC (TR-DS)

Bellavista, julio 23, 2021.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el OFICIO No 101-2021-UICC/FCC(TR-DS) de fecha 22/07/2021, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables; remitiendo los Dictámenes que aprueban los Proyectos de Tesis presentados a la Unidad de Investigación, con fines de inscripción en el Ciclo de tesis para titulación profesional.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30036 de fecha 04/06/2013 y su Reglamento, mediante D.S. 017-2015 de fecha 03/11/2015, tienen por objeto regular el teletrabajo, como una modalidad especial de prestación de servicios caracterizada por la utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones y análogos, en las instituciones públicas y privadas;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 87° establece los requisitos que deben presentarse para la inscripción al Ciclo de Tesis para titulación profesional, precisando en el inc. f) que, el proyecto de tesis original a desarrollar, aprobado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación debe refrendarse con resolución de aprobación emitida por el Decano de la Facultad;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

1. **APROBAR, LOS DICTAMENES EMITIDOS POR LA UNIDAD DE INVESTIGACION, con fines de inscripción para los Ciclos de Tesis de titulación profesional, los mismos, que se detallan en el cuadro siguiente:**

Nº	DICTAMEN APROBADO	FCHA DE APROBACION	APELLIDOS y NOMBRES	NOMBRE DEL PROYECTO
1	No 056-2021-CT/UICC/FCC.	30/06/2021	Karina Marlene, PAEZ MAURICIO, Stefanny Jackely, ROJAS MEZA.	"CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN CONTABLE DE LA EMPRESA CORPORACIÓN LOAYZA SAC"
2	Nº 057-2021-CT/UICC/FCC.	12/07/2021	Fiorella Lizbeth, REVILLA REY, Daniel Salomón, HUAMANI GONZALES,	"CONTROL INTERNO DE TESORERÍA Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA MOORE STEPHENS TAX & LEGAL S.A"
3	No 058-2021-CT/UICC/FCC.	12/07/2021	Lizbeth Mayume, CCEPAYA ROMERO, Jose Carlos, CRUZ ASTO, Franklin Kenneth, MENDOZA CERPA,	"GESTION FINANCIERA Y CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES DE LA EMPRESA ESMETAL SAC."
4	Nº 059-2021-CT/UICC/FCC	12/07/2021	Jaquelin Gloria, RIVEROS HUACACHI, Mario Alberto, MEDINA DELGADO, Renzo Giancarlo, TOMAS GORONADO,	"LA GESTIÓN DE INVENTARIOS Y EL DESEMPEÑO FINANCIERO DE LA EMPRESA SPARTAN CHEMICAL PERÚ S.A.C., PERIODO 2017-2019"

2. Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Recursos Humanos, Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico, Secretaria del Decanato y Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Freddy Alcántara Chacagor
DECANO

